



FM-505-7-2013 30 de julio de 2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Estudiation el fin de solventar esta dificultad anterior de aquellos que se SidxajasRoopógusez solpiaesMacía en esta asamblea, esta sesión se trasmitirá Esnueilacolpos un el fin de facultato des Macdieinaing, la cual puede se accesada desde donde usted esté en el siguiente sitio: http://www.fmedicina.ucr.ac.cr/index.php/transmision

Estimado (a) Estudiante:

Agradecemos su valiosa colaboración y esperando contar con su prese**Deix**onformidad con lo que establece el Estatuto Orgánico, Art. 84 y el Reglamento de Elecciones Universitarias, Art. 17, les estoy convocando atentamente a la Asamblea de Facultad para el día 28 de agosto del 2013 a la 1:30 p.m. en la Sala de Directores de la Facultad de Medicina con el fin de qu**Dioslain Bennas días y illa Cobrese So La niversitario**, por las Áreas de Artes y Letras, Ingen**ideías** no Salud y Sedes Regionales puedan presentar sus respectivas propuestas.

Conociendo la situación especial que tienen algunos miembros de la Facultad que trabajan tiempo parcial con la institución y sobre todo aquellos que laboran para la Caja Costarricense del Seguro Social, que tienen de la consulta de la consulta de la autoridad del Tribunal Electoral Universitario y en el caso que haya imposibilidad de asistir ustedes pueden presentar sus respectivas excusas de manera individual en forma colectiva por cada uno de los departamentos hospitalarios, los cuales se aceptan siempre y cuando en esa lista colectiva vengan refrendados con el nombre, la firma y la cédula del profesor (a) y el texto en el que se explique que no pueden ausentarse del servicio ese día. Estas excusas se recibirán a más tardar el día 28 de agosto antes de las 12:00 m.d.